



CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO CINCUENTA Y NUEVE

Reunidos en sesión ordinaria los miembros del Consejo Directivo, en la sala de sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día uno de marzo de dos mil veinticuatro; están presentes el licenciado José Arturo Martínez Díaz, **Presidente en Funciones**; el ingeniero José Mauricio Pineda Rodríguez, Director Propietario **por el MINEDUCYT**; la licenciada Magda Lorena Ortiz de Beltrán, **por el Ministerio de Hacienda**, el licenciado Henry Alirio Díaz Constanza, **por el Sector Administrativo Activo** del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; el licenciado José Elvis Castro Pineda, **por el Sector Docente Activo**; el profesor Oscar Williams Ramírez, **por el Sector Docente Pensionado**; y el licenciado Guillermo Deras, Director Propietario **por el Sector Administrativo Pensionado**. A la fecha de la presente Acta, no ha habido nombramiento de la Presidencia de la República, del Director representante de la Secretaría Técnica y de Planificación de esta. Asimismo, se encuentra la licenciada Cecibel del Carmen Mejía de Roque, Gerente.

I. Establecimiento de cuórum. Se procede a establecer cuórum y verificado, se inicia la sesión.

II. Aprobación de la Agenda. Se somete para su aprobación la agenda de este día, la cual se aprueba por unanimidad. En consecuencia, la agenda queda de la siguiente manera:

III. Lectura del acta anterior.

IV. Puntos de Presidencia:

4.1 Plan anual de trabajo de Auditoría Interna.

4.2 Instrucciones a la Jefa de la Unidad Financiera Institucional.

4.3 Dejar sin efecto el acuerdo 4.2 del Acta n.º48 de fecha 8 de diciembre de 2023, referente a Convenio con BOLPROS S.A de C.V

4.4 Modificación a la Estructura Organizativa de La Caja.

V. Puntos de Gerencia.

5. Asuntos de Reclamos.

5.1 Aprobación de Pagos de Seguros.

VI. Asuntos de la Unidad de Comercialización

6.1 Compra de artículos promocionales

Varios: no hay.

Convocatoria.

DESARROLLO DE LA AGENDA

IV. Puntos de Presidencia.

4.1 PLAN ANUAL DE TRABAJO DE AUDITORÍA INTERNA. El Presidente en funciones informa al Consejo Directivo que recibió el Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna año 2025, presentado por la jefa de dicha unidad, licenciada Stephany Elizabeth Gómez de Palma, el cual ha sido elaborado con base en la evaluación de riesgos para priorizar la actividad de auditoría en alineación con la planeación estratégica institucional, los recursos disponibles y el marco teórico legal que nos regula. Este Plan será remitido a la Corte de Cuentas de la República de conformidad a la normativa técnica y legal correspondiente. Al respecto el Consejo Directivo se por informado. **COMUNÍQUESE-**.

4.2 INSTRUCCIONES A LA JEFA DE LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL. En virtud de la reforma al Código Tributario concerniente a la Facturación Electrónica (Documentos Tributarios Electrónicos), publicada en el Diario Oficial número 175, Tomo N.º 436, del 20 de septiembre de 2022, junto con los lineamientos generales para su implementación, el Presidente en Funciones expresa al Consejo Directivo que se ha evaluado en la Comisión de Modernización e Innovación Tecnológica de La Caja, nuestra adhesión al sistema de facturación electrónica. En ese sentido, propone que se tome el acuerdo correspondiente para iniciar las gestiones pertinentes. Analizado y discutido el punto el Consejo Directivo **ACUERDA:** Que la Gerente, licenciada Cecibel del Carmen Mejía de Roque, conforme a sus competencias, gire instrucciones a la jefa de la Unidad Financiera Institucional, licenciada Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, para que realice las acciones necesarias para investigar los procedimientos y requisitos indispensables para que La Caja se adhiera al sistema de facturación electrónica, e informe en la próxima sesión sobre los resultados. **COMUNÍQUESE-**.

4.3 DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO 4.2 DEL ACTA N.º48 DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DE 2023, REFERENTE A CONVENIO CON BOLPROS S.A DE C.V. Dado el Decreto Legislativo n.º652 publicado en el Diario Oficial n.º43 Tomo 438 de fecha 2 de marzo de 2023, que contiene la Ley de Compras Públicas la cual establece las normas básicas que regulan el ciclo de compras públicas de las instituciones del Estado, el Presidente en funciones, licenciado José Arturo Martínez Díaz, solicita al Consejo Directivo dejar sin efecto el acuerdo 4.2 del Acta n.º48 de fecha 8 de diciembre de 2023, mediante el cual se autorizó suscribir el Convenio con BOLPROS S.A de C.V. La solicitud de dejar sin efecto el acuerdo para suscribir dicho convenio se fundamenta en el cambio de marco normativo y en la alineación de las acciones de la institución con las disposiciones establecidas en el Decreto Legislativo n.º652 antes mencionado, que

VI. Asuntos de la Unidad de Comercialización

6.1 COMPRA DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES 2024. La Gerente presenta al Consejo Directivo la solicitud de la licenciada Brenda Elizabeth Rivas de Flores, jefa de Comercialización, mediante la cual expresa que dando cumplimiento a las actividades de promoción y mantenimiento de cartera y con el objetivo de promover la imagen, beneficios y servicios por medio de la venta de Seguros de carácter voluntarios, así como captar nuevos asegurados, presenta el proyecto para ejecutar el presupuesto de compra de artículos promocionales para el año 2024, con el fin de ser entregados en la *Campaña de Promoción y Venta de Seguros Voluntarios*, según documento anexo. Analizado y discutido el punto el Consejo Directivo **ACUERDA: 1. APROBAR** el Proyecto para ejecutar el presupuesto de compra de artículos promocionales para el año 2024, con el fin de ser entregados en la *Campaña de Promoción y Venta de Seguros Voluntarios*, por un monto total de hasta **Ochenta mil dólares de los Estados Unidos de América (\$80,000.00)** según documento anexo que consta de Cinco folios útiles y es parte integrante del presente acuerdo. **COMUNÍQUESE-**.

Asuntos varios: no hubo.

CONVOCATORIA. El Presidente en Funciones convoca a los Señores Directores para el viernes ocho de marzo del año dos mil veinticuatro, a partir de las ocho horas y treinta minutos para celebrar sesión ordinaria del Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente Acta a las diez horas de su fecha.

Lcdo. José Arturo Martínez Díaz
Presidente en Funciones

Lcda. Magda Lorena Ortiz de Beltrán
Directora Propietaria por el Ministerio
de Hacienda

Ing. José Mauricio Pineda Rodríguez
Director Propietario por el Ministerio de
Educación, Ciencia y Tecnología

Pasan firmas...

Lcdo. José Elvis Castro Pineda
Director Propietario por el Sector
Docente Activo del MINEDUCYT

Lcdo. Henry Alirio Díaz Constanza
Director Propietario por el Sector
Administrativo Activo del MINEDUCYT

Prof. Oscar Williams Ramírez
Director Propietario por el Sector
Docente Pensionado del MINEDUCYT

Lcdo. Guillermo Deras
Director Propietario por el Sector
Administrativo Pensionado del MINEDUCYT

Lcda. Cecibel del Carmen Mejía de Roque
Gerente